



**Corte Suprema de Justicia
Secretaría**

Managua, 30 de noviembre del 2017

**Señores (as)
Abogados y Notarios Públicos
Ciudadanía en General
Toda la República**

Estimados Señores (as):

Tomando en cuenta que el día 15 de noviembre del corriente año finalizó la prórroga para la entrega del Formulario de Actualización de Datos de Abogados y Notarios Públicos y siendo que a la fecha algunos se encuentran pendientes de actualizar su información, se les comunica que a partir del día Lunes 11 de diciembre del presente año, estará a su disposición el Formulario de Actualización de Datos en la página Web de este Supremo Tribunal, para que puedan llenarlo y presentarlo en la oficina de ORDICE más cercana.

Sin más a que referirme, les saludo.

Rubén Montenegro Espinoza
Secretario
Corte Suprema de Justicia

